



No. 13-298102- -00011-0000

Fecha: 2015-07-31 16:03:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

AS. 126.104

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: PETICIÓN DE CORRECCIÓN

Expediente No. 13 298.102 - Patente Fase Nacional No. 6094

a favor de **FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA
MONEDA y NANOGAP SUB-NM-POWDER, SOCIEDAD ANÓNIMA**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de las sociedades **FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA y NANOGAP SUB-NM-POWDER, SOCIEDAD ANÓNIMA** según lo acreditan los documentos de poder presentados en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en el Registro No. 6094 de la patente de la referencia se indicó erróneamente el nombre de uno de los propietarios como Nanogap Sub-Nm-Power, Sociedad Anónima, siendo el correcto **NANOGAP SUB-NM-POWDER, SOCIEDAD ANÓNIMA**.

Atentamente solicito actuar de conformidad y realizar la correspondiente rectificación en el certificado de patente.

Del señor Director atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Calle 70A No. 4-41

JPC/jpg

Bogotá, 27 de julio de 2015